



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 30 de junio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 18254/2025, mediante el cual la Facultad de Ciencias Humanas tramita el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 2 "Pedagógica" del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a "Formación y Capacitación en Distintos Ámbitos Laborales" para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación con extensión a "Política Educacional" para la carrera Profesorado Universitario en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se tramita teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes, en particular lo establecido en la OCS N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad, en su sesión del 28 de noviembre de 2025, decidió auspiciar ante el Consejo Superior el llamado del presente concurso y la constitución del Jurado, conforme lo dispuesto en la Resolución N.º 454/2025.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior aconsejó acceder a lo solicitado por la Facultad y aprobar el llamado a concurso y el Jurado propuesto, atento a lo auspiciado en la Resolución CD N.º 454/2025.

Que el Consejo Superior en su sesión ordinaria del 23 de junio de 2026 decidió hacer suyo el dictamen de Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado y Jurado que entenderá en el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área N.º 2 "Pedagógica" del Departamento de Educación y Formación Docente, con temas relativos a



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



“Formación y Capacitación en Distintos Ámbitos Laborales” para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación con extensión a “Política Educacional” para la carrera Profesorado Universitario en Letras de la Facultad de Ciencias Humanas; el que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES

Doctora Patricia Alejandra COLLADO (U. N. de Cuyo)

Doctora Clotilde María Inés DE PAUW (U. N. de San Luis)

Especialista María Beatriz PEDRANZANI (U. N. de San Luis)

SUPLENTE

Doctora Yanina Débora MATURANO (U. N. de La Pampa)

Doctor Ramón SANZ FERRAMOLA (U. N. de San Luis)

Doctor Pedro ENRÍQUEZ (U. N. de San Luis)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CMO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretario General MUCH GHIGLIONE, Emiliano Daniel - Vicerrectora BRUSASCA, María Claudia (a cargo RR - 839/2026).

Hoja de firmas